

Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina



Seminario Internacional *Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina*

Primera edición: Lima, julio de 2011

Tirada: 1000 ejemplares

La publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo de ICCO y EED

© Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES
Programa Democratización y Transformación de Conflictos - Perú.

Av. Salaverry 818 – Lima 11

Teléfono: (01) 4336610

Fax: (01) 4331744

E-mail: cepes@cepes.org.pe

Página web: www.cepes.org.pe

ISBN 978-9972-722-18-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2011-07745

Coordinación general: Zulema Burneo

Estilo y cuidado de edición: Luis Manuel Claps

Portada y diagramación: José Rodríguez

Impreso en el Perú

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso de los editores.

Contenido

Presentación

vii

La situación de las mujeres rurales en América Latina

Patricia Ruiz Bravo

María del Rosario Castro Bernardini

1

Políticas públicas y mujeres rurales en el Perú

Jeanine Anderson

37

Mujeres indígenas, campesinas y su organización por el acceso a la tierra

Rita Bórquez

59

Tres utopías sobre la propiedad femenina (absoluta) de la tierra. Reflexiones a partir del acceso de mujeres campesinas a tierras comunales en Huancavelica

Alejandro Diez Hurtado

85

**La agroexportación no tradicional en el país de las
maravillas. Condiciones de trabajo y derechos laborales
de las mujeres**

Karim Flores Mego

117

***Uno en el campo tiene esperanza*
Mujeres y tierra en tiempos de guerra**

Flor Edilma Osorio Pérez

145

**La mujer indígena en la colonización amazónica: ruptura de
la masculinidad, tránsitos y nuevos espacios políticos**

Luisa Elvira Belaunde

181

**Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres del
sur andino. Los casos Las Bambas y Tintaya**

Julia Cuadros Falla

207

**Aproximaciones a los impactos de la minería en la vida
de las mujeres. Los casos Huanuni y Coro Coro**

Elizabeth López Canelas

239

**Interculturalidad y género en la gestión de
los ecosistemas andinos**

María Cuvi Sánchez

255

Las autoras

277

Uno en el campo tiene esperanza

Mujeres y tierra en tiempos de guerra

Flor Edilma Osorio Pérez

El conflicto armado y el desplazamiento forzado afectan de manera importante las zonas rurales colombianas y producen a la vez una desruralización y urbanización que las transforman profundamente, cuyo impacto se hace más evidente en los espacios locales. En ese proceso violento, intempestivo y desestructurador las mujeres son sobrevivientes que deben asumir el desafío de volver a empezar en medio de los muchos dolores y pérdidas. A partir de la narración de diez mujeres en destierro, moradoras de la zona alta y media de Buga, en Colombia, nos adentramos¹ en la comprensión de las diversas trayectorias que construyen para dar respuesta a las múltiples necesidades de sus familias, en medio de una gran incertidumbre, donde la tierra y el sentido de lugar están presentes como articuladores de sus propios referentes identitarios. Habitar en medio del conflicto, retornar, quedarse en las cabeceras urbanas, reasentarse en otras zonas rurales y combinar la vida urbana con el trabajo rural son cinco caminos que reconstruimos y analizamos aquí, situados en una

¹ Este texto fue construido a partir de una investigación de seis meses, realizada con Holmes Villegas, denominada «Mujeres y tierra en tiempos de guerra. Procesos de recomposición en términos de acceso, tenencia y uso de la tierra en Buga, Colombia», en el marco del concurso de investigación sobre mujeres y acceso a la tierra de la International Land Coalition (ILC). La investigación se realizó dentro del convenio suscrito entre la ILC y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) [<http://www.cinep.org.co>] entre octubre de 2009 y marzo de 2010.

dinámica local que se articula con dinámicas de orden nacional. La diversidad de posibilidades, combinaciones de residencia y trabajo rural-urbano, de satisfacciones y de vacíos, junto a los procesos cambiantes de sus familias, de las que siguen siendo soporte fundamental, dan cuenta de pasados añorados y sobreestimados, presentes dolorosos y futuros inciertos. Mientras las pérdidas y rupturas son rápidas y profundas, los tiempos y ritmos de la reconstrucción vital son terriblemente lentos, parciales y poco satisfactorios.

Con esas constantes reiteradas en las experiencias de las mujeres de Buga aquí narradas, igual que en buena parte de las mujeres que sufren el desplazamiento en el país, el texto se organiza en tres partes. La primera hace una reflexión sobre las mujeres y su relación con la tierra y el territorio en contextos de conflicto armado. La segunda caracteriza las cinco trayectorias mencionadas. Y la tercera y última, realiza una lectura de conjunto sobre tales experiencias.

Mujeres, tierra y territorio en medio del conflicto armado

Mujeres, tierra y sentido de lugar

Las mujeres han estado muy presentes en la vida rural, de manera simultánea a sus congéneres hombres. Sin embargo ha sido en la segunda mitad del siglo XX, con el aporte de los estudios sobre mujeres con perspectiva de género, que se hicieron visibles como sujetos importantes en la vida productiva y reproductiva de la economía campesina. Tales enfoques y estudios han ofrecido a su vez una serie de contribuciones a los estudios de género y comprensiones más integrales de las dinámicas rurales y la economía campesina (Deere 2002). Así, por ejemplo, se ha llamado la atención sobre la división del trabajo por género y la heterogeneidad de los sistemas de agricultura familiar según clase y etnia, entre otros, que sitúa de manera central el poder y papel de las mujeres rurales. Deere señala cómo las estrategias domésticas, muy valoradas en la economía campesina, deben mirarse como un campo donde confluyen diversos intereses y espacios de poder, influenciados profundamente por las jerarquías de género y generación, por sus luchas y conflictos. Igualmente, las decisiones que se asumen como del grupo familiar, no siempre reflejan los intereses de todos los miembros y están en proceso continuo de negociación, intercambio, alianzas y presiones, entre personas con desigual autoridad y capacidad de decisión.

En Colombia contamos con una construcción importante de estudios sobre el tema de la mujer en el sector rural que, sin embargo, tiene aún muchos desafíos (ver por ejemplo Bonilla y Rodríguez 1992, Bonilla y Vélez 1987, Gutiérrez y Zapp 1995, León 1980 y 1982, Meertens 2000, Ordoñez 1983, Pérez 1985, Rey de Marulanda y Ayala 1982).

Pese al cambio gradual en las relaciones de género en el mundo rural, la mujer colombiana enfrenta todavía numerosos problemas para acceder a la tierra y una inequidad histórica que se mantiene debido al sesgo masculino en los programas de distribución y titulación de tierras. Tal asimetría es nociva para las mujeres, dado que hay una relación directa entre la propiedad e ingresos que ellas controlan y el nivel de bienestar propio y de sus hijos que de allí se deriva. La propiedad de la tierra es el mejor apoyo para garantizar una importante respuesta a las necesidades alimenticias del hogar por parte de las mujeres (Deere y León 2000). La inequidad en el acceso a la tierra genera un contexto de vulnerabilidad para los pobladores rurales, con impactos diferenciados de género. La doble y triple desventaja de las mujeres para el acceso y uso de la tierra tiene que ver con la informalidad de la tenencia, pero también con prácticas donde ellas no sienten como propias las parcelas, sino «pertenecientes a los hombres de su familia, quienes la trabajaban y donde ellas solo ayudaban» (Meertens 2006, 40). Pero además, sigue primando la tradición de ceder la posesión de la tierra por la línea masculina, lo que lleva a las mujeres a poseer formalmente la tierra sin que ejerzan el control y tomen las decisiones sobre lo que allí se hace y cómo se distribuyen los productos.

Ahora bien: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de la tierra y su importancia para las mujeres rurales? Nos referimos al sentido que más allá de un escenario físico, fuente de vida y factor de producción, tiene la parcela como lugar para habitar. Por ello es relevante señalar que para las mujeres rurales el acceso a la tierra está fuerte e intensamente articulado con la casa, espacio donde se reúnen una serie de tareas de orden reproductivo, lugar de protección, su «reino», pese a todas las restricciones vigentes. Situada entre lo productivo y lo reproductivo, la tierra tiene para las mujeres una dimensión profunda y múltiple que da sentido a la vida y a su rol en el grupo familiar. La parcela la estamos situando desde la noción de territorio, en tanto construcción y producción social, históricamente constituido por la dinámica de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas y las relaciones entre sociedad y naturaleza. Por ello, la tierra y el territorio no se pueden reconocer por fuera del entramado cultural y simbólico que incluye el lenguaje, las creencias, desde y con las cuales se generan y mantienen los procesos

de reproducción y regulación de una sociedad. Los usos del territorio forman parte sustancial de la vida cotidiana y van dándole valor y sentido al lugar. Y esta cotidianidad, según De Certeau (1990), constituye el margen de indeterminación donde se libra la batalla simbólica por la definición del proyecto social en su totalidad. Tales prácticas definen la noción de lugar y de espacio de vida como aquel espacio significado por cada uno de nosotros, con entramados que construyen la existencia individual: la casa, los lugares de trabajo, diversión, el espacio concreto de lo cotidiano (Di Meo 1991).

Los territorios locales se construyen en el proceso de habitar un lugar, práctica que incluye dinámicas de cooperación y también de conflicto², necesarias para la construcción de cualquier sociedad. Habitar un lugar es un proceso de territorialidad que posibilita la apropiación de un territorio, que se teje a través de las necesarias relaciones e intercambios sociales entre las personas y de estas con el lugar. Así, establecemos vínculos de seguridad, protección y confianza, pero también de dolor, terror y prohibición. Esa relación la fundamos a través de nuestras prácticas, intencionales o no, de manera cotidiana, periódica y esporádica. Con las prácticas espaciales, construimos sentidos y significados propios, individuales y colectivos de acuerdo con nuestras motivaciones e intenciones. Las relaciones con el lugar se establecen a través de los referentes concretos y simbólicos de las prácticas humanas. Hablamos entonces de las prácticas agrícolas, rituales, de fiesta, domésticas y otras. Allí se fraguan las identidades del «nosotros», las confianzas y desconfianzas, las memorias y las historias comunes. Por ello, la toponimia o memoria de los lugares forma parte central de nuestras historias personales y colectivas.

La topofilia, entendida como el conjunto de relaciones afectivas y de emociones positivas que el ser humano mantiene por un determinado lugar (Tuan citado por Yori 1999, 40), con la guerra se transforma y trastorna. La vida cotidiana para los lugareños en tiempos de guerra va a estar marcada por una valoración diferente de sus experiencias previas. El caño ya no será el lugar tranquilo para lavar la ropa y pescar, sino un lugar de peligro donde asesinaron al compadre o violaron

² Retomamos aquí el planteamiento de Simmel (1992), quien asume que el conflicto es parte fundamental de la vida social y no un accidente o patología. Los conflictos, según el autor, contribuyen a la unidad, la socialización y la regulación, renovando la correlación de fuerzas.

a la joven que venía de la escuela. Las minas antipersonales, las desapariciones forzadas, las masacres, asesinatos y destierros contribuyen de manera importante con esta resignificación del lugar, fundamentalmente en las zonas rurales. Las categorías sobre lo peligroso, lo permitido, útil, bello, tranquilo o seguro, van a modificarse sustancialmente, si bien no siempre son claramente percibidos tales cambios. Aparecen así los lugares estratégicos, los lugares del miedo y el peligro, los sitios del dolor y la muerte, la topofobia. Pero además, el desplazamiento forzado conlleva una idealización del territorio rural, identificado como un paraíso perdido al que no se puede volver, en una reproducción del síndrome de Ulises (Sayad 2006). Sobre esas significaciones en el proceso de habitar y vivir el destierro, las personas y en particular las mujeres van a darle sentido a su existencia individual, familiar y colectiva, así como a sus búsquedas y perspectivas futuras.

Impactos del conflicto armado en las mujeres

La Corte Constitucional, en el marco del seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004³, afirma que «la violencia ejercida en el marco del conflicto armado interno colombiano, en sus distintas manifestaciones, afecta de manera diferencial y agudizada a las mujeres» a nivel cuantitativo y cualitativo (Corte Constitucional 2008, 22). La guerra es practicada, vivida y sentida de manera diversa entre unos y otros grupos, entre vencedores y vencidos y, también por supuesto, entre hombres y mujeres⁴, según sus edades. La guerra reproduce una división sexual del trabajo que deja a las mujeres como sobrevivientes y responsables de preservar la vida del grupo familiar, en condiciones

³ Esta sentencia es una respuesta a 108 expedientes interpuestos por 1150 núcleos familiares en diferentes lugares del país. Dicho fallo se constituyó en una evaluación calificada, con suficiente legitimidad y autoridad para confrontar al Estado frente al incumplimiento de sus responsabilidades con la población en desplazamiento forzado. El papel de la corte ha sido clave como instancia de reclamación para revocar leyes que perjudican a la población desfavorecida y violan derechos fundamentales. Así sucedió con la Ley Forestal aprobada en 2006, revocada en enero de 2008. Un proceso similar se está dando con el Estatuto de Desarrollo Rural, Ley 1152 de 2007, que lesiona los intereses de campesinos, indígenas y afrodescendientes.

⁴ La presencia de las mujeres en el conflicto armado es diversa. Una de sus formas es su participación directa en los grupos armados legales e ilegales. Algunos estudios calculan que cerca del 40% de las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) estarían compuestas por mujeres (Ferro y Uribe 2002).

límite de dolor y miseria. Ellas deben afrontar el dolor de las pérdidas y los desgarramientos de los lazos familiares.

Los diversos sistemas de información dan cuenta de una mayor proporción de mujeres y niñas dentro de la población desplazada, que supera el 50%. El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2003), subraya que las mujeres sufren cuatro clases de violencia política por el conflicto armado interno: son blanco directo de acciones violentas, víctima incidental de formas de agresión sexual previas y simultáneas a tales acciones, como partes de una red de relaciones familiares, afectivas y sociales que resulta desmembrada por esos actos y son objeto de actos de violencia sexual o menoscabo de su libertad al interior de los propios grupos armados a los que pertenecen.

Uno de los impactos más evidentes y preocupantes tiene que ver con la jefatura femenina de hogar derivada del desplazamiento forzado: mientras a nivel nacional la jefatura femenina es de 28.1%, en la población desplazada es de 46%. Mientras la tasa nacional indica la edad promedio de 50 años para las mujeres viudas, en el caso de las mujeres desplazadas es de 34 años. Las condiciones de acceso al empleo entre la población desplazada son desiguales por género: mientras para los hombres desplazados la tasa de desempleo es de 31%, para las mujeres desplazadas es de 48%. Dado que el ingreso de los hogares desplazados está un 27% por debajo del que registran hogares del estrato equivalente en el lugar de llegada y a sabiendas de que cerca de la mitad de los primeros están bajo la responsabilidad exclusiva de las mujeres, es claro el riesgo mayor de estos hogares a la precariedad y la sobrecarga que asumen ellas en su cuidado y sobrevivencia económica (CODHES 2008).

En una sociedad altamente militarizada, por fuerzas ilegales y legales, quienes están interesados en las tierras y territorios han desarrollado una serie de estrategias que van desde imponer el terror, hasta la usurpación de oficinas notariales y la legalización de propiedades a través del testaferrato, con amenazas explícitas y veladas que llevan a negocios irregulares y acciones de hecho en la mayor impunidad. «Si usted no vende, la viuda si lo hará» es una frase frecuente para imponer ventas a precios irrisorios: amenaza cumplida, en muchos casos, que surte el efecto deseado de resolver los «negocios» con suficiente rapidez. La viudez se constituye así en una estrategia para facilitar la dominación, debilitando las posibles resistencias de los pobladores, asumiendo la fragilidad e incapacidad de las mujeres para continuar administrando los bienes y confrontar al usurpador.

En condiciones de guerra, en las que ellos son los que más mueren, el número de viudas y de mujeres solas aumenta, creando para ellas, sus hijos y la sociedad en general una serie de circunstancias particulares [...] Se nota un patrón constante de aspectos negativos y de consecuencias personales difíciles, destacándose el descenso de posición social y estrato económico, la pérdida de identidad, amplias restricciones relacionadas con la posibilidad de establecer un nuevo matrimonio, imposición de costumbres rígidas alrededor del control de la castidad, la honra, el manejo de la propiedad y la autoridad sobre los hijos, lo que significa un marca o estigma y tener que vivir en las márgenes de la sociedad (Tovar 2006, 20).

Además del desplazamiento forzado, las mujeres sufren también los impactos del terror y la muerte. El desplazamiento forzado y el asesinato de mujeres líderes en sus veredas y localidades (como Yolanda Izquierdo en febrero de 2007) han llevado a ocultar los liderazgos como medida de protección. Pese a los recientes procesos de desarme de los grupos paramilitares⁵ la intimidación sigue ejerciéndose a través del incentivo a la prostitución, el *madresolterismo* y un aumento importante de enfermedades de transmisión sexual y drogadicción. La llegada de grupos de desmovilizados a las localidades tiene un impacto que apenas se comienza a estudiar, pero pone en evidencia que «el miedo no se ha desmovilizado» (Londoño y Ramírez 2007, 120).

En la guerra se utiliza un arma particular para agredir a las mujeres: la violencia sexual. La violencia sexual contra las mujeres es una constante en la sociedad colombiana, en contextos no relacionados con el conflicto armado. Pese al subregistro de casos, los ataques sexuales contra mujeres han ido en aumento: mientras en 2006 hubo 5582 denuncias, en 2007 la cifra fue de 5837. Los abusos contra menores de catorce años pasaron de 1077 en 2006 a 2169 en 2007. Según los datos

⁵ La ley 975 de 2005, denominada de manera controvertida como de «justicia y paz», abre el camino hacia la desmovilización de varios grupos de autodefensas, entre ellas las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este proceso es cuestionado, entre otras cosas, por la ausencia de criterios de identificación de quienes se acogieron a la ley, generando manejos arbitrarios y a conveniencia en las cifras de los desmovilizados. Igualmente, resultan cuestionables tanto los procedimientos de ayudas oportunas, como el seguimiento y control efectivo de los procesos de desmovilización y reparación de las víctimas.

de Medicina Legal, en un 83% de los casos en Bogotá las mujeres son víctimas de abuso sexual y diariamente se registran 12 nuevos casos, cometidos usualmente dentro de sus viviendas.

Para entender este tipo de violencia específica en medio del escalonamiento de la guerra, se debe tener en cuenta que «en la violación hay un mensaje implícito sobre la falta de hombría del enemigo para defender lo que le pertenece, ‘el cuerpo de las mujeres’, y así también un cuestionamiento de su valor» (Villareal y Ríos 2006, 48). Una forma más encubierta de agresión y control sexual en el marco del conflicto armado es la vigilancia en la vida cotidiana de toda la población, hombres y mujeres, respecto a sus relaciones afectivas, a la apariencia personal⁶, al comportamiento y la regulación de los conflictos familiares y comunitarios. Los embarazos fruto de la relación de las mujeres con actores armados que se asientan temporalmente en su territorio en función de la guerra y su posterior abandono, son también frecuentes. Por esa vía, se advierte sobre el papel estratégico que cumple el establecimiento de relaciones sexo-afectivas por parte de las tropas de diferente orientación con las mujeres, para controlar, subordinar y ganar el favor y la confianza de las comunidades (Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado 2003).

En medio de estas condiciones límite, las mujeres redescubren sus fortalezas y capacidades para asumir tareas que parecían impensadas. Sin duda, son los hijos la mayor motivación que moviliza esfuerzos individuales y colectivos. En varias localidades rurales las mujeres se han movilizadas para hablar con los comandantes de las fuerzas irregulares paramilitares o guerrilleras, para exigir que sus hijos sean devueltos. Su única arma ha sido la palabra. Desde una perspectiva que cuestiona las raíces de la guerra, las mujeres proponen y están presentes en las manifestaciones de denuncia y solidaridad. En estas dinámicas, la identidad como madres y mujeres se reconfigura en sujetos de derecho con autonomía, potencialidades y necesidades específicas. En el reciente marco de la búsqueda de verdad, justicia y reparación, el papel de los sobrevivientes y particularmente de las mujeres es fundamental para dinamizar procesos de memoria que son imprescindibles para construir verdaderos procesos de reconciliación. Así, en medio de las duras circunstancias fruto del empobrecimiento y

⁶ Controles que se realizan según formas estereotipadas de masculinidad y feminidad. En zonas de control paramilitar se prohíbe en los hombres el cabello largo y el *piercing*, mientras se controla la vestimenta considerada «vulgar» en las mujeres.

la guerra las mujeres, en una especie de división del trabajo en el marco de la guerra, están asumiendo la supervivencia, la resistencia y la memoria para recomponer sus vidas y las de sus familias.

Contexto regional y local de conflicto armado y desplazamiento forzado

Entre 1999 y 2001 el centro del Valle del Cauca vivió una agudización del conflicto armado. Sin embargo, ya en los primeros años de la década de 1990 se da un escalamiento del poder del narcotráfico, cuyo costo fueron numerosos homicidios y masacres, que se van dando de manera sistemática, como en el municipio de Trujillo (primer caso emblemático investigado y sistematizado por la Comisión Nacional de Rehabilitación).

En Trujillo los homicidios, torturas y desapariciones forzadas produjeron el desplazamiento y desarraigo de pobladores de muchas veredas; la destrucción e incluso liquidación de núcleos familiares; la desarticulación de las organizaciones campesinas y otras formas de acción colectiva; y hasta la muerte por diversas causas indirectas de numerosos sobrevivientes y sus familias. En el plano sociopolítico, la masacre cumplió los múltiples objetivos de los perpetradores: bloqueo a la estrategia insurgente en la zona, neutralización de la potencial acción colectiva de los campesinos e instauración de un verdadero contrapoder que continúa vivo aún hoy día (CNRR 2008, 12).

La violencia desatada se debió en parte a los choques entre los carteles del narcotráfico del Valle y de Medellín, que por esta época encumbraron a los primeros por encima de los segundos. Estos enfrentamientos estuvieron acompañados de acciones de limpieza social, ataques a grupos mafiosos y confrontaciones directas, desplegadas por grupos paramilitares. La alianza entre carteles del narcotráfico y grupos paramilitares constituye una fuerza influyente en la definición de poderes económicos, militares, políticos y sociales en el Valle. Por el mismo tiempo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrillas con presencia histórica en el Valle del Cauca, se mantenían concentradas en incrementar el poder de sus estructuras rurales y urbanas. Pero en 1998 intensificaron sus acciones, incluyendo secuestros masivos, como el del sector

denominado Km 18. Diversos sectores económicos y sociales del Valle acudieron a las bases paramilitares de los carteles del narcotráfico, lo que propició la entrada de las AUC (lideradas en ese momento por Carlos Castaño). Esta entrada al Valle del Cauca tuvo un doble propósito: contener las acciones guerrilleras y asegurar el posicionamiento de las nuevas elites del Valle, manteniendo resguardadas las principales fuentes de financiación legales e ilegales.

El 31 de julio de 1999 es recordado tristemente por los campesinos de la zona alta del municipio de Tuluá, pues en el sector denominado La Moralia se registró la primera incursión paramilitar violenta dirigida hacia la población campesina. Hacia finales del mes de agosto, la vida de 17 campesinos reconocidos de la zona sería silenciada a manos del Bloque Calima de las AUC. La entrada del Bloque Calima al centro del Valle, en lo que corresponde a la zona alta de los municipios de Buga, San Pedro y Tuluá principalmente, desencadenó uno de los capítulos más violentos de la historia nacional: alrededor de 500 homicidios y 5000 desplazados forzados (Arias 2003, Vicepresidencia de la República 2003).

Buga es una ciudad intermedia, ubicada en el centro del departamento del Valle del Cauca, que limita hacia el norte con los municipios de San Pedro y Tuluá, al oriente con el departamento de Tolima, al occidente con el municipio de Yotoco y al sur con los municipios de Guacarí, Ginebra y Cerrito. El municipio tiene una extensión de 832 Km cuadrados y su población es de 123.000 personas aproximadamente, de las cuales el 90% se ubica en el casco urbano y un 10% habita sectores rurales. En términos geográficos, cuenta con una zona plana hacia el norte y otra montañosa al oriente, su territorio es irrigado por los ríos Cauca, Guadalajara, Loro, Sonso, Tuluá, Ciénaga del Cedral y Chircal. La actividad económica del municipio está basada en la agricultura, ganadería, comercio y agroindustria, donde sus productos principales son algodón, soya, maíz, café, caña de azúcar, cebada, papa, plátano y frijol (Alcaldía Guadalajara de Buga 2007).

Buga forma parte del valle del río Cauca, donde se ha desarrollado una actividad agroindustrial de la caña de azúcar y los ingenios azucareros desde mediados del siglo XVI. La zona plana ya mencionada está ocupada por estos sistemas de producción que han desarrollado además unas relaciones laborales capitalistas y una actividad sindical importante que agrupa cerca de 18.000 picadores, corteros, sembradores y obreros de 13 ingenios azucareros del Valle del Cauca y Cauca. Este

gremio protagonizó en 2008 un paro importante que duró dos meses exigiendo mejores condiciones laborales.

La zona rural alta y media de Buga ha sido históricamente influenciada por la presencia de actores armados legales e ilegales, pues su zona montañosa ubicada en inmediaciones de la cordillera central se considera como geoestratégica para refugio y conexión con el centro y occidente del país. Aunque el frente VI de las FARC tiene influencia desde hace unos 30 años en la región, el período de mayor conflicto se desencadenó en el año 1999 luego de la irrupción violenta de miembros de las AUC en los sectores de El Placer y progresivamente en La María, La Magdalena, Nogales, El Diamante, La Habana y Alaska. Las amenazas y asesinatos selectivos continuos, fueron parte de una estrategia que se mantuvo entre 1999 y 2001 en todo el sector. Un ejercicio de memoria realizado en 2009 reportó cerca de 150 asesinatos, duelos que se han vivido de manera individualizada y casi vergonzante.

Un hecho que marca la memoria colectiva es la masacre de Alaska, el 10 de octubre de 2001, en la que fueron asesinadas 24 personas. A finales de septiembre de 2009 el Juzgado Segundo Administrativo de Buga condenó al Ministerio de Defensa por su responsabilidad en hechos ocurridos en las veredas de Alaska, Tres Esquinas y La Habana, en el municipio de Buga. Asimismo determinó construir en el término de un año, en un lugar público de la vereda de Alaska, un monumento «apropiado y digno, para recordar tal masacre» con el fin de rendir un homenaje a las víctimas y familiares de estos hechos y a la vez construir memoria. De acuerdo con la sentencia, ni el ejército ni la policía «emprendieron las acciones correspondientes para prevenir violaciones a los derechos humanos», lo que «favoreció que los autores materiales pudieran huir en la más absoluta impunidad del lugar de los hechos». La masacre ocurrió a sólo 15 minutos de donde se encuentra instalado el Batallón Palacé adscrito a la Tercer Brigada del Ejército Nacional y a 5 minutos de la estación de policía de La Magdalena donde permanecían efectivos policiales entrenados para operaciones de contraguerrilla (Colectivo de Abogados 2009).

En la ciudad, la población en situación de desplazamiento de la zona montañosa tuvo que enfrentarse al estigma recreado en torno a su situación. Con un cierto grado de suerte, algunas familias fueron acogidas por amigos o familiares de manera temporal. Otras simplemente llegaron a la ciudad a *rebuscárselas*, mientras que un grupo grande de familias desplazadas se albergó en las instalaciones del coliseo municipal de la

ciudad de Buga. Sin embargo, algunas semanas después, las familias allí ubicadas recibieron la orden de grupos paramilitares de desocupar el lugar. Muchas de estas familias habían construido sus vidas en las veredas de El Placer y El Crucero, en la zona alta de Buga. Allí llegaron a comienzos del siglo XX, procedentes de Boyacá y Santander, principalmente. Buscaron hacer un lugar, luego de varios ensayos por varias zonas, hasta que en algún momento fueron comprando y haciendo sus propias fincas, tejiendo paulatinamente los lazos de vecindad, gracias a los cuales se fueron levantando los caminos, las escuelas y todo aquello que pudiera mejorar sus vidas en esas fértiles tierras.

Diez historias, cinco trayectorias

Las historias y trayectorias aquí documentadas no son las únicas existentes en términos de las mujeres rurales en situación de desplazamiento forzado y los cambios en la propiedad, uso y acceso a la tierra. Faltan muchas otras correspondientes a las mujeres afrodescendientes e indígenas, con otras historias y cosmovisiones en relación con la tierra en términos de prácticas colectivas. Pero también muchas mujeres de las diversas regiones del país, con otras estructuras agrarias, dinámicas de conflicto armado y desplazamiento forzado, presencia estatal y procesos sociales y organizativos. Mujeres que luego de haber tenido un vínculo con la tierra hoy no lo tienen y, peor aún, no han accedido a ningún tipo de respuesta institucional de carácter duradero que les permita avanzar hacia lo que se denomina restablecimiento. Ante la ausencia de respuestas institucionales o con soluciones marginales, inadecuadas e inoportunas, la Corte Constitucional señaló que se encontraban en «estado de cosas inconstitucional [...] debido a la falta de concordancia entre la gravedad de la afectación de los derechos reconocidos constitucionalmente y desarrollados por la ley» (Defensoría del Pueblo 2004, 88).

Los diez casos reconstruidos corresponden a mujeres del municipio de Buga que han tenido y tienen un vínculo con la tierra, con muchas dificultades pero que, miradas en el conjunto nacional, han tenido en términos generales posibilidades que podemos identificar como excepcionales. Por ello no pueden leerse en clave de representatividad del acceso a las respuestas estatales. De esos diez casos surgen cinco trayectorias de mujeres rurales que recogen situaciones y condiciones que han conducido a relaciones, prácticas y experiencias diversas y las sitúa de manera diferente frente a lo rural y la tierra.

Habitar en medio de la guerra

Si bien el destierro fue generalizado en las veredas de la zona alta y media de Buga, algunas familias se quedaron en sus parcelas y viviendas por diversas razones. Con frecuencia, quienes no salieron se identifican como «resistentes», precisamente porque se mantuvieron en sus lugares y no huyeron. Sin embargo, una mirada de orden nacional nos muestra que la resistencia tiene muchas caras, expresiones y prácticas, que consideramos deben ser reconocidas y valoradas en las circunstancias que cada persona experimenta.

Ahora bien: quedarse en el lugar que habitan, pese a los hechos de terror y en medio de la soledad producida por la partida de los vecinos, no es un camino frecuente. En medio del despoblamiento y el miedo generalizado que producen los asesinatos y masacres, quedarse en ese lugar como una decisión familiar y no colectiva⁷, no es un camino sencillo. Las actividades productivas se deben reducir de manera importante, la circulación por los caminos es mínima, las escuelas y centros de salud están cerrados, al igual que el comercio. La situación previa y su posición en el hogar y en la comunidad definen diferentes valoraciones de la experiencia. Es el caso de Ana, quien pese a tener herencia paterna nunca ha cultivado su tierra y vive expuesta a la decisión de sus patrones.

Ahora ya no nos dejan cultivar más [...] Nosotros en la herencia no hemos cultivado [...] Mi hermano sí está cultivando la tierra [...] Yo la tierra la quisiera pa' cultivarla, pa' poder tener mis animalitos.

Partir por muy pocos días para regresar a su lugar, luego de haberse dado cuenta de la situación en los albergues, lo hemos considerado aquí como una práctica que corresponde a esta trayectoria de habitar en medio de la guerra, por el poco tiempo de estar fuera y porque además buena parte de la familia se queda en la vereda sin generarse una

⁷ En el país existen diversas experiencias donde se opta por no salir como un ejercicio político de autonomía que se define de manera colectiva y que tiene otras implicaciones en términos de acompañamiento institucional, de pronunciamiento frente a los actores armados y de organización colectiva para la protección y respuesta a necesidades básicas. Nos referimos a las Comunidades de Paz afrocolombianas, indígenas y campesinas.

efectiva ruptura territorial. Los adultos, que son quienes toman las decisiones, salen acompañados de sus hijos a quienes quieren proteger y son las mujeres y los menores la prioridad a la hora de partir, como le sucedió a Ana. Esta trayectoria no está exenta del miedo permanente y la ausencia de atención institucional que no llega a los lugares de salida y se concentra en las zonas de llegada.

Habitar un lugar en medio de hechos continuos de guerra es fruto de varias valoraciones que se mezclan y que no siempre son tan precisas. Por una parte, está el deseo de evitar el ambiente del coliseo como albergue colectivo o el alojamiento en casas de familiares, que produce discriminación, vergüenza de ser tratados como mendicantes y la dolorosa sensación de no tener lugar, teniéndolo. Quedarse es también el resultado de una decisión arriesgada que se considera más digna que las otras, porque «no hemos hecho nada malo, para que tengamos que huir». Es una decisión marcada por la certeza de que salir los coloca en una situación de indignidad y dependencia de manera indefinida, que no desean experimentar. De alguna manera, es el lugar y su pertenencia a él con todas las implicaciones materiales y simbólicas lo que confiere la fuerza y el valor necesarios para habitarlo en tiempos de guerra. Desde experiencias de liderazgo, Lucía se reafirma en su papel de resistente que continúa en estos tiempos lentos donde aún se les mira con sospecha.

Mi proyecto estrella era la ampliación del acueducto, que todo el mundo tuviera agua, que las mujeres no tuvieran que irse a lavar en el río [...] La vereda es de muy poco recurso económico. Entonces las mujeres, llega un momento que dejan de estudiar.

Ella y otras personas que se mantuvieron habitando las veredas señalan que hay una distribución inequitativa de ayudas. Con frecuencia hacen una crítica a quienes partieron y por esa vía han recibido ayudas materiales, de emergencia y de restablecimiento. El desgarramiento interno de comunidades e historias colectivas, fruto de la desconfianza y la sospecha, es algo aún no valorado, pues el enfoque que ha primado deja fuera una serie de daños y de fragmentaciones de profunda implicación para la reconstrucción de las sociabilidades⁸.

⁸ Experiencias colectivas de producción y aprendizajes presentes en la zona con el acompañamiento del Instituto Mayor Campesino (IMCA) [<http://www.imca.org.co>] por ejemplo, desaparecieron inmediatamente y fueron relegadas de la memoria colectiva.

Del desplazamiento forzado al retorno

El retorno de la población en desplazamiento forzado ha sido una apuesta gubernamental que busca negar o minimizar el peso del conflicto armado, al tiempo que muestra aparentes soluciones rápidas al desplazamiento forzado. Sin embargo, no hay tal. Varios estudios (ILSA 2006) y experiencias conocidas no documentadas muestran que las condiciones para el retorno estipuladas en los principios rectores para el desplazamiento forzado, tales como garantías de voluntariedad, participación y responsabilidad estatal en estos procesos, están lejos de haberse dado en las comunidades. Los compromisos institucionales que se hacen en el lugar de llegada se esfuman en el campo: promesas que sirven para que los desplazados decidan tomar el transporte que les ofrece el gobierno, para luego quedar librados a su suerte. Muchas de las familias que salieron de la zona alta y media de Buga empezaron a retornar a sus lugares de salida luego de sufrir cotidianamente la miseria y la humillación. En distintos momentos y con sus propios recursos, fueron decidiendo de manera individual volver a su tierra, que en varios casos no era de su propiedad pero era el lugar donde habían tejido su historia.

El retorno se caracteriza por salir durante un tiempo, con una evidente ruptura territorial y regresar luego de varios meses, inclusive años. Esta trayectoria es parte de las búsquedas inciertas a que obliga el destierro. Luego de estar en albergue, de trabajar en uno y otro lado, de acudir a las instituciones, se encuentran en condiciones materiales difíciles de resolver, mientras su parcela y su casa se mantienen abandonadas. Sin lugar físico ni social, la pregunta por lo abandonado y la idealización del pasado pesan de manera importante. Pero además, en la medida en que se va generando cierta «normalidad», a veces superficial en los lugares de salida, que se marca con la apertura de las escuelas, las personas van regresando paulatinamente y se va creando una mayor posibilidad de unirse a ese retorno. El proceso de retorno en estas veredas de Buga, no ha sido colectivo ni pactado de esa manera con las instituciones. Ha sido un proceso que se ha dado de manera lenta, no concertada, si bien algunas personas han recibido ciertas ayudas, como baterías sanitarias por parte de Acción Social y apoyo para pequeños proyectos productivos en el caso del Servicio Jesuita a Refugiados⁹.

⁹ [<http://www.jesuitas.org.co>]

Dora vivía con su esposo y su hijas en la vereda, si bien había salido a vivir en otros municipios en algún momento. Fue una víctima directa pues cuando entró un comando paramilitar a la vereda estuvo a punto de ser asesinada.

Todo lo que yo trabajaba, lo trabajaba para el papá de mis hijas y para sacar a mis hijas adelante. Cuando ellos dentraron, no sacaron sino a tres nada más [...] a nosotros tres nos llevaron ahí p'abajo. Cuando llegamos abajo, mataron a mi hermano, mataron a Amadeo [...] que por causa de las tiendas, que porque la guerrilla compraba entonces querían decirnos que eramos colaboradores de la guerrilla [...] Entonces ya me enloquecí.

Luego de una itinerancia de varios años huyendo del peligro y buscando atención médica, en medio del abandono de su esposo, así retornó a la vereda donde habita actualmente.

Yo dije, yo voy y comienzo otra vez de cero, yo tengo mi casa, yo me voy y pongo mi negocito. Él, la finca la ha vendido varias veces y nunca ha contado con mi consentimiento, el carro lo vendió y nunca comentó conmigo. Las cositas, los animalitos que había, fue saliendo o los tendrá y nunca contó conmigo ¡para nada! [...] Yo lo tengo como si esto fuera mío, pero él no me ha hecho papeles.

Estela, otra viuda de esta incursión paramilitar, debió abandonar la estabilidad que tenía en la vereda, un sitio acogedor, pues «allí no se le preguntaba a nadie quién era quién, pues ninguna persona entraba con uniformes». Luego del asesinato de su marido, debió huir con los hijos y llevando consigo solo su dolor y su miedo. Tras muchos sinsabores, le entregaron una vivienda dentro de un programa gubernamental. Sin embargo, habitar en la ciudad equivale para ella a un encierro permanente y no ha logrado emplearse en trabajo alguno. Así que pasados unos años, ha regresado varias veces a la vereda, por temporadas, a levantar el único restaurante del caserío que había sido parte de su quehacer.

Pasada una década, el proceso de restablecimiento del territorio en la zona alta y media de Buga es aún incipiente. Por una parte, las condiciones materiales de las veredas siguen siendo precarias. En la zona alta a partir del año 2009 se dio una reactivación motivada por la

construcción de una pequeña hidroeléctrica que recogerá agua de esta zona para ser llevada al vecino municipio de Tuluá. La empresa interesada arregló la carretera para facilitar el ingreso de la maquinaria y la vía es hoy una carretera con tránsito vehicular muy activo¹⁰. Igualmente, hay una contratación de personal masculino de las veredas El Crucero y El Placer que puede alcanzar las cuatrocientas personas y está transformando la vida cotidiana, por la demanda de servicios de alojamiento, alimentación y lavado de ropa. El aumento rápido del índice de masculinidad en la población puede tener serias repercusiones especialmente en las mujeres jóvenes, por las relaciones afectivas que se van a dar, buena parte de las cuales pueden derivar en incremento del *madresolterismo*. La reactivación económica del lugar es jalonada por intereses foráneos a la población, que han debido asumir las tensiones por la reclamación de las compensaciones por parte de la empresa y las consecuencias ambientales que tendrá la obra. Finalmente, la preocupación por las necesidades de las poblaciones rurales como un factor de compensación y con miras a su retención sigue siendo marginal y sólo se le da curso desde una perspectiva funcional. Así, mientras los impactos de la guerra siguen sin resolverse de manera estructural, el desarrollo económico extractivo y las obras de infraestructura se imponen para generar unos aparentes e inmediatos beneficios.

Pero además, se mantienen los estigmas por parte de los habitantes urbanos y de la zona baja del municipio con respecto a las veredas directamente afectadas por el conflicto armado. La preocupación por tales estigmas ha generado propuestas en las que ha primado la búsqueda por mostrar la «normalidad» de la situación, olvidando el pasado doloroso y fomentando actividades como el turismo y las cabalgatas, entre otras, que miren solo hacia un futuro de orden económico. Las preguntas vigentes siguen siendo qué pasa con las víctimas y con los muertos que ha puesto la región y hasta dónde puede ser sostenible un proceso social que quiere borrar e ignorar la memoria

¹⁰ Mientras en el segundo semestre de 2008 sólo pasaba un bus de línea diario, que salía para Buga en la mañana y regresaba hacia el mediodía, más el camión de la leche, ahora aunque no han aumentado las líneas públicas circulan muchos camiones, tractomulas y camionetas que trasladan personal de la obra y las señales de tránsito en la carretera indican con frecuencia que hay trabajadores arreglando la vía, que se está ampliando.

dolorosa, que prioriza el crecimiento y el desarrollo económico de algunos sectores, beneficio que consideran podría extenderse a pobladores más empobrecidos. Las tensiones frente a una identidad vergonzante que queda anclada al territorio y sus moradores, no ha podido resolverse en el contexto municipal y por lo tanto queda en evidencia una fragmentación territorial con fronteras entre las zonas rojas y las zonas seguras donde difícilmente circula la solidaridad y el compromiso por la construcción de un proyecto local común, fragmentación con viejos antecedentes de exclusión y discriminación. Esta realidad local, se concreta desde una perspectiva más micro en la soledad de la viudez y la amenaza, cargas emocionales muy profundas que soportan mujeres como Dora y Estela de manera más o menos solitaria. Las dinámicas patriarcales o equitativas previamente construidas, las mantienen en búsquedas permanentes de lugar, reflejo de sus angustias aún no resueltas.

Del desplazamiento forzado a la reubicación rural

Luego de casi cuatro años desterradas en la cabecera urbana del municipio de Buga, algunas familias han logrado retornar al campo. No al suyo, sino a otros lugares rurales, una vía que ha sido marginal como respuesta institucional a la población en desplazamiento forzado que tiene potenciales respuestas integrales para que las familias puedan recomenzar sus vidas. Estos procesos, algunos de ellos documentados y analizados en el país (Villegas 2009, Osorio Pérez 2009, Rodríguez 2003), según reporte del Ministerio de Agricultura han beneficiado a 2.797 familias de población desplazada, que recibieron 38411 hectáreas entre enero de 2002 y enero de 2007 (CSPPDF 2009). Esta es una proporción mínima, si se tiene en cuenta que hay cerca de un millón de familias que sufre el desplazamiento forzado.

Si bien esta ruta es facilitada con algunos apoyos institucionales, tiene altas exigencias tanto para recomponer sociabilidades que permitan avanzar en un proceso de acción colectiva y vecindario de un grupo de familias, como para generar procesos económicamente sostenibles. Con frecuencia, los participantes no se conocen previamente y no tienen historias en común, deben reacomodar sus estrategias de vida y apropiarse de un espacio rural no conocido, con paisajes y ecosistemas distintos a sus lugares de salida. En ese proceso esperanzador, llegan las familias al predio luego de conseguir la entrega de terrenos parcelados. Con una organización básica, emprenden la tarea cotidiana

de construir su nuevo lugar rural, laborando colectivamente en la adecuación de los terrenos en cada una de las parcelas. Así llegaron algunas familias desplazadas a las fincas La Australia y El Japón, ubicadas en zona rural del municipio de Yotoco, vereda El Delirio.

Luego de la entrega simbólica de los terrenos en febrero de 2003, entre el grupo de quince familias que optaron por la reubicación rural se concertó que tres de ellas serían las primeras en hacer posesión de los terrenos. Después de casi seis meses cada una de las familias envió un representante para iniciar el trabajo en terreno, pues se encontraban totalmente en rastrojo. En este punto fue muy importante la donación de un kit de herramientas de trabajo y las semillas para cada grupo familiar de parte de algunas entidades locales. Una vez parceladas las fincas por topógrafos enviados desde la alcaldía de Buga, se organizaron mingas de trabajo para adecuar los terrenos, se procedió al sorteo de las parcelas entre las familias y posteriormente tomaron posesión de sus predios y comenzaron a adelantar los trabajos de siembra de fríjol y maíz para autoconsumo.

De nuevo y como sucedía en sus sitios de origen, el vínculo con la tierra les devuelve parte de su identidad rural desgarrada con el desplazamiento forzado. No obstante, en algunas mujeres aún permanece latente el recuerdo que las traslada a sus sitios de origen, pues a pesar de encontrarse en un sitio tranquilo y con terrenos propios el arraigo a la tierra que las vio crecer deja aún muchas nostalgias. Comenta con tristeza una de las pobladoras de la finca:

Para serle sincera yo por aquí en el Valle no me amaño, uno siempre extraña la tierra de uno [...] se extraña a todos los amigos, la familia porque uno se reunía con la familia, los primos y todo.

En estas condiciones de reasentamiento rural, que pueden considerarse como privilegiadas frente a la desatención general que viven las familias en desplazamiento forzado, la situación de las mujeres tiene varios matices, con prácticas y sentidos vividos de manera diversa.

A sus 33 años, la reubicación en un nuevo contexto rural le ha permitido a Sara la posibilidad de acceder a la tierra en calidad de propietaria y con títulos a su nombre. Esto le asegura, en primera instancia, decidir cómo utilizar la tierra para el beneficio de su familia y para la generación de ingresos. Cuando apenas iniciaba el año 2004, Sara ya se encontraba en la parcela que le habían asignado en calidad

de propietaria. Sin embargo, tuvo antes que pasar por la dura prueba de ser mirados con temor o con la responsabilidad que la sociedad asigna frecuentemente a las víctimas. La gente «cree que uno salió desplazado porque tiene la culpa de eso». Ahora es lideresa: preocupada por la situación de dependencia y sometimiento de las mujeres realizó un proyecto secundado por algunas comadres para la producción de café en polvo, con ahorros propios de las mujeres.

En el caso de Marleny, la situación es menos optimista. Ella se conoció con su actual compañero cuando se encontraba en situación de desplazamiento forzado, hacinados en el coliseo de deportes de Buga en el año 2002. Por ese tiempo, ella acababa de llegar desplazada y viuda, de la zona rural de otro municipio donde había sido asesinado su anterior compañero.

Una vez llegaron una gente, pero no puedo decir quiénes son porque uno no sabe y se lo llevaron a él y a otros cinco más vecinos y no supimos pa' donde se los llevaron [...] Dicen que por allá en Tolima encontraron unos enterrados [...] yo tenía cuatro meses de embarazo del niño.

Con la añoranza de volver al campo, siguió la ruta del reasentamiento rural en la vereda El Delirio, en compañía de su nuevo esposo, sus dos hijos y el que venía en camino.

A mí me gusta mucho trabajar, me gusta mucho coger café; o sea, a mí desde muy pequeñita me llevaban a los cafetales a recoger café.

A los tres niños que ya tenía se han sumado otros dos, lo que le ha generado una gran dependencia económica de su pareja, e incluso de exclusión, por parte de su compañero, quien tiene a su nombre los títulos de la parcela donde viven.

Yo no cuento con nada de lo que él tiene. Yo a él lo quiero mucho [...] para yo poderle dar a mis hijos yo tengo que trabajar. Que yo me sienta como reconstruida, que yo me sienta confiada por estas tierras, no.

En medio de las pocas alternativas que se han construido para dar respuestas a las familias en destierro, la reubicación tiene elementos potenciales para una solución integral que permite la continuidad y el

fortalecimiento de la vida rural. Aunque está por evaluarse qué ha pasado en estas experiencias y cuál es su sostenibilidad en el tiempo, algunos ejercicios se han hecho al respecto. El proceso no es nada sencillo para familias que no tienen historias en común y deben constituirse en grupos de vecindario y producción. Luego de los forcejeos institucionales para sintonizar los diversos servicios que requieren estas nuevas comunidades y la necesaria articulación con los vecindarios existentes, es posible entrar en una fase de estabilidad social y económica. Mucho depende de las dinámicas organizativas, de la presencia y actitud institucional frente a la autonomía de los procesos, pero también de una serie de situaciones imprevistas. Mientras el reasentamiento en Yotoco, donde habitan Sara y Marleny, sin estar exento de problemas puede considerarse como exitoso (Villegas 2009), otras experiencias han sido de un profundo fracaso, con nuevos desplazamientos, amenazas e inclusive asesinatos¹¹. Pero además, la relación institucional que se establece para estos reasentamientos exige una serie de criterios para la explotación agropecuaria, con fuerte insistencia hacia una dinámica empresarial como oportunidad de progreso. Estas nuevas situaciones en las que se involucran colectivamente las poblaciones desplazadas implican una dinámica modernizante de tipo funcional, excluyente, incompleta y forzada, que es necesario tener en cuenta como cambio obligado de la población rural (Osorio Pérez 2001).

Del desplazamiento forzado a la reubicación urbana

La ruta inmediata ante el terror en la zona alta y media fue el éxodo hacia el casco urbano del municipio de Buga. Inicialmente, las autoridades e instituciones ofrecieron algunos lugares como el coliseo deportivo y algunos colegios. Con el paso del tiempo, la situación de precariedad e incertidumbre se fue haciendo insostenible. Paulatinamente, como lo cuentan muchas de estas historias, las familias fueron saliendo a buscar trabajo y alojamiento por su cuenta, pues parte de la sensación que los

¹¹ Nos referimos, por ejemplo, a los casos de Nuevo Amanecer en San Pablo, Bolívar, que recientemente fue objeto de amenazas y nuevo destierro. Está también el caso de la finca El Quindío, en Córdoba, que ha sufrido serios embates del paramilitarismo, donde fue asesinado a finales del año 2009 uno de sus líderes, una lideresa fue amenazada y desplazada nuevamente y se ha producido una división comunitaria en medio de una total ausencia institucional.

atormentaba era estar como «limosneros, esperando la comida». Ellos, cuyo trabajo fundamental había sido cultivar y aportar a la seguridad alimentaria de los ciudadanos. Para muchos, esa situación constituye una afrenta no solo económica, sino una pérdida de su dignidad social que les afecta profundamente, como parte de una sociedad que ahora los mira con recelo, hastío e indiferencia.

Tras cuatro años en situación de desplazamiento forzado, alrededor de 23 familias lograron reasentarse en un barrio a las afueras de la ciudad, en casas construidas y diseñadas para dotar de vivienda propia a las familias desterradas ofrecidas por instituciones gubernamentales. Para algunas familias, volver al campo no era una opción, pues allí quedaron sepultadas sus ilusiones y las vidas de un buen número de familiares y amigos, que imponían una topofobia. Para otras, así guardaran la ilusión y la añoranza del campo, tampoco había propuestas concretas que lo facilitaran de manera rápida. Pero además, habían experimentado ya una reacomodación a la ciudad en condiciones muy precarias y en ese caminar habían hecho amistades y relaciones, habían tenido algún acceso a servicios, especialmente la educación de los hijos, factor que genera la necesidad de quedarse en un lugar. En esta trayectoria se inscriben las historias de Myriam y Beatriz, quienes desde sus situaciones particulares consideran que su vida sigue siendo muy dura. Les pesa cotidianamente la añoranza del campo, en particular cuando el peso de la ausencia de ingresos les hace recordar lo grato que era la relativa autonomía alimentaria que tenían, pese a su pobreza. Señala Myriam:

La ilusión cuando uno recibió esas tierritas era la ilusión de trabajar. Poquito era lo que se sacaba para vender, de resto todo iba pa' nosotros [...] Mucha gente dice 'pero tan rico usted que tiene la casita'. Y dice uno, ¡listo! Gracias a Dios yo salí favorecida en esta casita. Pero la situación económica es dura.

Para Beatriz, aunque recuerda que en la vereda tenían un terreno que era una herencia familiar que le había quedado a su madre tras el fallecimiento del padre, allí repartía su tiempo entre la atención de una tienda y las labores que podía realizar en esa pequeña porción de tierra, como el cuidado del huerto y la crianza de animales.

Ahí se cultivaba de todo, porque hubo un tiempo que se cultivaba tomate de árbol. Ese sí fue en compañía. Ahí se sembraba papa, ahí hubo lulos,

había hasta unos palos de duraznos, había curuba [...] Mi mamá sembraba mucho lo que eran plantas medicinales, tenía perejil, toronjil, aroma, todo lo que eran plantas medicinales [...] Lo que era cultivo de tomate y eso sí se vendía [...] Mi mamá era la que tomaba las decisiones. En la ciudad es más duro para subsistir, mientras que usted en el campo tiene toda la facilidad. Usted en el campo puede cultivar y la tierra le da la comida, mientras que usted en la ciudad todo lo tiene que comprar.

Los cambios definitivos a espacios urbanos, así sea en municipios pequeños, van a tener profundas implicaciones para personas y familias con una forma de vida rural. Lo urbano como propuesta definitiva y aislada de actividades de orden rural, resuelve parcialmente algunos problemas para su restablecimiento, pero deja al descubierto una serie de vacíos de orden material en la generación de ingresos y el establecimiento de vínculos, que se acompaña de una añoranza de las autonomías alimentarias perdidas, que no proyecta mayor sostenibilidad. Influye de manera importante el ciclo vital de las familias y de las mismas mujeres, pero también las tensiones que se van a dar entre generaciones, para decidir caminos. Con frecuencia niños y jóvenes van a querer una solución de tipo urbano, espacio que desde diferentes medios, incluyendo la escuela, se ha mostrado como lugar de progreso. Mientras para los adultos, que dedicaron muchas energías a «levantar finca», la opción rural es, pese a las dificultades, la más deseada. Pero además, para el grupo familiar cuenta de manera importante el ideal de un mayor bienestar y posibilidades para las nuevas generaciones, que está más relacionado con el ámbito urbano que con el rural. Ese proceso forzado de urbanización, que tiene su contraparte en una desruralización también forzada, muy presente en la construcción de las ciudades colombianas por el conflicto armado, ubica a los inmigrantes empobrecidos en las márgenes de las ciudades y al no mediar una atención particular para la integración, va generando de manera silenciosa construcciones territoriales urbanas profundamente segregadas y estratificadas que replican conflictos silenciados y latentes.

Del desplazamiento forzado a la reubicación urbana y el acceso a la tierra en colectivo

En el mismo contexto urbano de Buga, pero con acceso a la tierra en colectivo, un grupo de mujeres afectadas por el desplazamiento forzado se ha unido a un grupo diverso de beneficiarios para emprender el camino

hacia la recuperación de sus proyectos de vida. Mediante un proceso de extinción de dominio de los predios Samara y Sandrana, que estaban en manos del reconocido narcotraficante del Valle del Cauca Chepe Santacruz, se desarrolló un proceso de adjudicación de tierras en colectivo a 195 personas con orígenes variados: 44 campesinos, 101 víctimas de desplazamiento forzado y 50 desmovilizados de grupos paramilitares.¹²

Los beneficiarios de esta experiencia procedían de procesos muy distintos. Las 1600 hectáreas fueron entregadas bajo la figura de resolución colectiva, sin posibilidad de parcelar las tierras hasta después de 12 años y con la supervisión del Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (INCODER). Este proceso se dio en medio de la desatención de las instituciones estatales, en un contexto conflictivo que puso a trabajar en común a víctimas y victimarios, sin una instancia previa que permitiera articularse no solo como grupo productivo, sino como grupo social, lo cual desencadenó una serie de problemáticas en el proceso de trabajar la tierra. Los victimarios llegaron con la actitud de menosprecio y dominación hacia los que no pertenecían a su grupo, situación que con el tiempo fue disminuyendo, luego de confrontarlos directamente por esas actitudes. Como afirma Claudia:

Al inicio del proceso había mucho temor [...] Poco a poco, ya llevamos tres años, nos tocó aprender a vivir los unos con los otros...

Luego de un proceso complejo que continúa estructurándose, se crea la asociación Ecopal conformada por pequeñas asociaciones, entre ellas la Asociación Agropecuaria Sandrana y Samaria (Agrosasa), que inicialmente estaba conformada por personas de origen campesino pero con el tiempo integró a desplazados y desmovilizados. Un rasgo característico de esta asociación es que está compuesto en su mayoría por mujeres cabeza de familia que trabajan la tierra. Claudia, una de ellas, confiesa:

De por allá se extraña todo [...] A los días, a nosotros nos dijeron que prácticamente estábamos conviviendo con los que habían hecho la

¹² Varios desmovilizados de las AUC provienen del Bloque Calima, quienes son responsables directos de la agudización del conflicto armado en la zona alta de Buga.

masacre [...] Esa tierra es la que le va dar estudio y comida a mis hijas en el futuro.

Amparo, quien también participa de la experiencia, cuenta:

Papá tuvo una finquita allá [...] Me hizo casar con un sobrino de él, cosas de ellos en ese tiempo, que dizque para que quedara en familia. Yo no quería, pero me salió muy mal ese matrimonio, porque él fue muy cruel conmigo... Teníamos un terreno que nos habían dejado allá... teníamos como dos años ya, cuando lo del desplazamiento.

Con 67 años, luego de deambular en un ir y venir entre sectores rurales y urbanos en compañía de una hija y una nieta, Amparo está viviendo en un barrio de Buga destinado a familias desplazadas, en una vivienda que se encuentra a su nombre. Durante cuatro días a la semana en promedio va a trabajar el tajo asignado para ella y la hija que siempre la ha acompañado. Ellas cosechan maracuyá para comercializar, acompañado de cultivos de pan coger, como la yuca y el frijol.

La reubicación urbana y el acceso a la tierra en colectivo es una trayectoria que se sitúa de manera muy próxima al reasentamiento rural por la posibilidad de recuperar el acceso y el uso de la tierra. Pero se distancia de manera importante, pues al no habitar el lugar, se generan unas sociabilidades entre los miembros del colectivo orientadas al trabajo donde prima la relación de la tierra como factor de producción. El uso de la tierra como solución económica, va a estar dirigido institucionalmente en una perspectiva de producción empresarial, mediada fuertemente por la definición de proyectos productivos de envergadura, aunque algunas personas como Amparo y Claudia han mezclado con cultivos para el autoconsumo. Quizá para algunas corrientes pueda situarse como una vía para la renovación del campo, dejando de lado las prácticas de economía campesina, tan criticadas con frecuencia como no viables en una economía de mercado. Un factor adicional en este caso es la relación obligada que se establece institucionalmente para generar espacios de «reconciliación» y convivencia entre desplazados, campesinos sin tierra y desmovilizados de grupos armados ilegales, con escaso acompañamiento institucional. Si bien hay que caminar hacia espacios de encuentro entre víctimas y victimarios, ello no puede ser una condición impuesta. Algunas

evidencias han mostrado que quienes asumen la desmovilización mantienen prácticas de tipo autoritario y de ejercicio de la fuerza para dirimir situaciones o para imponer soluciones. El pasado sigue vigente durante mucho tiempo y es utilizado de manera simbólica para imponerse frente a los otros, con la advertencia tácita: «ya sabe de qué soy capaz». Todo ello, conocido y aún por explorar, forma parte de los retos que la sociedad colombiana en su conjunto tiene que asumir.

Experiencias diversas, retos comunes. Una lectura de conjunto

Reflexionamos ahora sobre tres ejes transversales a estas cinco trayectorias: los cambios y persistencias en el acceso, tenencia y uso de la tierra, los cambios sucedidos en la condición y posición de las mujeres y algunos factores que han intervenido en la decisión y construcción de esos caminos.

La situación: cambios y persistencias en el acceso, tenencia y uso de la tierra

Un cambio fundamental, intempestivo y profundo, reconocido por todas las mujeres y en general por la población rural que ha sufrido el desplazamiento forzado, es la pérdida de su *autonomía alimentaria relativa*, que les permitía resolver el sustento para todos sus miembros de manera precaria pero con suficiente permanencia en el tiempo y bastante decisión y control de ellas mismas. El desplazamiento forzado reduce de manera vertiginosa a la miseria urbana a millones de familias rurales pobres, que tenían una importante capacidad de autoabastecimiento. La situación de las mujeres y de sus familias, es decir, los recursos materiales disponibles para vivir y resolver sus múltiples necesidades, se ve claramente deteriorada de manera repentina al dejar su tierra como factor de producción y reproducción, su vivienda, los recursos de educación y salud de que disponían.

El desplazamiento provoca la pérdida inmediata del acceso y uso de la tierra, cualquiera que fuera el tipo de tenencia por parte de las mujeres. Sus repercusiones van a recaer de manera inmediata sobre la seguridad y la soberanía alimentaria de la que se disponía. Pero allí no se agotan las implicaciones. El desplazamiento forzado obliga a abandonar su territorio construido y con él a dejar buena parte de su patrimonio social, es decir, sus recursos materiales y simbólicos. Se pierde

la vivienda, como espacio de refugio, autonomía y libertad para la vida familiar, que usualmente forma parte de la díada campesina *parcela y vivienda*, aportando a los satisfactores vitales como la comida, la habitación y el ingreso. Con ellos, se pierden también aquellos referentes identitarios desde allí construidos, que son menos evidentes o vividos de manera particular por los campesinos.

Las referencias recurrentes que desde la memoria han permitido construir estas diez historias de mujeres rurales, nos sitúan en paisajes, actividades, relaciones y experiencias donde habitar el campo confería un sentido a sus vidas a nivel personal, un lugar en esa sociedad veredal desde el cual se acuñó la noción del «nosotros» y un referente para situarse en la vida de un municipio. La guerra y todos sus estigmas fueron trasladados de sus territorios a sus moradores, ahora señalados como sobrevivientes sospechosos y también a sus muertos, cuya evocación quedó reducida a la evocación silenciosa de los deudos, pues usualmente las víctimas son responsabilizadas por algo indebido que seguramente hicieron, que justificó sus asesinato y que enloda su recuerdo en el marco de una memoria social que los reivindique. El destierro está acompañado además por una diáspora temporal del grupo familiar hacia diversos destinos, un impacto aún no evaluado suficientemente y que va de la mano de la pérdida del lugar y da cuenta de profundas e irreparables pérdidas materiales y simbólicas.

La propiedad sobre la tierra sigue siendo aún una figura que no se constituye en reclamación generalizada por parte de las mujeres, a sus compañeros y familiares. La construcción del grupo familiar no parece incluir los derechos formales sobre la tierra, lo que no siempre supone subordinación al esposo o compañero pero puede facilitarla o mantenerla. Ello tiene que ver, entre otros factores, con el desconocimiento de su importancia, con el costo y la tramitología que ello significa, con el temor a generar conflictos en el campo familiar y con la urgencia de resolver situaciones concretas de facto sin que se preste suficiente atención a las formalidades. Este es un campo que amerita un estudio más profundo y amplio, que puede ayudar a comprender las distancias entre el avance legislativo y los discursos sobre los derechos de las mujeres y las condiciones de subordinación, e inclusive autocensura, que restringen tales demandas por parte de las mujeres rurales.

No encontramos situaciones directas de expropiación de hecho de las tierras, ventas forzadas u otro tipo de prácticas que han sido denunciadas y documentadas en diversos lugares del país. Tampoco encontramos experiencias de violación sexual contra las mujeres. Ello

no significa que no sean comunes y que no se hayan dado en la región. Al parecer, pese a la agresividad de la fuerza paramilitar en la zona alta y media de Buga, ésta tuvo un interés más de orden punitivo y ejemplarizante para evitar o por lo menos controlar la potencial alianza de la población con la guerrilla, que de dominación territorial sostenida.

La condición y posición: cambios y persistencias

Es claro que con el desplazamiento se da un cambio negativo, rápido y profundo en la situación de las mujeres. ¿Pero qué pasa con su condición y posición? La *posición* supone el lugar que se ocupa en la sociedad, con respecto a los otros grupos e instancias sociales. La pobreza y la miseria, como nuevas situaciones, generan una posición dependiente y de marginalidad, no sólo de los bienes económicos, sino también de los bienes simbólicos, lo que define una exclusión social que contribuye a consolidar la pobreza económica, social y política. La posición también se define desde el contexto de guerra, que califica y polariza las identidades en función de los grupos armados: quienes sufren el desplazamiento son relacionados, con frecuencia, con al actor contrario al que los desplazó. La *condición* tiene que ver con las representaciones socialmente construidas en torno al comportamiento y deber ser de quienes son desplazados. Son los condicionamientos, estereotipos, estigmas y todos los imaginarios que se le asignan socialmente a esa identidad. La condición es el componente no visible, fuertemente relacionado con la situación y la posición, que va a marcar el tipo de relaciones que se pueden establecer, así como la apertura o bloqueo de oportunidades para reconstruir el patrimonio social en otro territorio (Osorio Pérez 2009).

Las mujeres son las mayores sobrevivientes de la guerra y sobre ellas reposa, en buena parte, el proceso de recomenzar como desplazadas, en medio de las luchas cotidianas que invisibilizan tales esfuerzos. Recomponer y sostener emocional y materialmente un grupo familiar en medio de la guerra misma, significa actuar en un escenario de alta incertidumbre y conflictividad. «Volver a empezar» es entonces un proceso lento, ambiguo y a largo plazo que pasa por reconstruir nuevos territorios y redefinir nuevos referentes identitarios en una posición desventajosa de «sospecha moral» (Agier 2002) y exclusión social. El desplazamiento forzado acentúa las condiciones de marginalidad presentes antes del desplazamiento, pone de manifiesto relaciones y estructuras de poder patriarcales que configuran lógicas y acciones

específicas hacia las mujeres, tanto desde la guerra misma como desde los escenarios institucionales, organizativos y cotidianos. Así por ejemplo, en términos de protección de los derechos patrimoniales, sólo el 25% de las mujeres han accedido a través de procesos colectivos y el 37% de forma individual. Las dificultades para acceder con equidad a este derecho radican en que muchas de ellas no poseen una certificación de su relación marital, ni títulos que demuestren su pertenencia. Los hombres tienden mayoritariamente a denunciar su situación (88%), en tanto que las mujeres señalan «los imaginarios de los funcionarios y funcionarias públicos, los requisitos que exige la normatividad vigente, el acceso a procedimientos, la dependencia económica y afectiva y la falta de protección integral (política, judicial y administrativa)» entre otras limitaciones para realizar esos trámites (CODHES 2008, 61).

Al igual que para la población desplazada en general, los programas de atención a las mujeres desplazadas siguen siendo puntuales y centrados en la atención humanitaria. Se registra la carencia de programas de largo plazo que, reconociendo las necesidades específicas de las mujeres, permitan y acompañen los procesos de reconstrucción vital personal, familiar y colectiva, para enfrentar una cuádruple discriminación: ser mujeres, campesinas, pobres y desplazadas. Por otro lado, ser reconocidas exclusivamente desde el ámbito familiar, como madres, esposas, viudas o jefas de hogar, restringe la incorporación de una perspectiva que asuma a las mujeres como sujetos de derecho. Reconociendo estas dificultades, esa misma valoración de fragilidad de las mujeres les permite ser más escuchadas y atendidas, especialmente porque la respuesta a ellas supone una respuesta inmediata a las hijas e hijos, que se constituyen en el grupo más vulnerable. ¿Cómo lograr que esa atención preferencial redunde en respuestas sostenibles y no solamente en acciones paliativas, que refuerzan la condición y posición tradicional de dependencia de las mujeres que viven el desplazamiento forzado? He ahí un desafío vigente para las instituciones y programas y también para las mujeres mismas.

En ese proceso de lograr reconvertir crisis tan profundas en oportunidades, intervienen factores internos relacionados con las características de las mujeres y con las relaciones existentes en sus hogares en términos de equidad o dominación, pero también factores externos a ellas. Así, encontramos una diversidad de situaciones de orden personal, edad, ciclo vital, hijos, relaciones familiares y trayectorias migratorias, entre otros aspectos, que intervienen en los cursos, matices y prácticas de estas mujeres. Y no es sólo un factor el

que define las trayectorias y el tipo de protagonismo o de subordinación que las mujeres asumen allí. El proceso no es lineal ni fijo, muestra caídas y surgimientos que no son predecibles y se mezclan caprichosamente, situaciones internas con circunstancias externas como los vínculos institucionales, información buscada o casual, que de manera fortuita y planeada les posibilita o las sustrae del acceso a programas y beneficios específicos.

Algunas de las historias se refieren con frecuencia a la «mala vida» que reciben en sus hogares como esposas y compañeras, es decir, por parte de quienes dicen quererlas. Hay que recordar que las estructuras de poder y dominación en el grupo familiar, se articulan y retroalimentan con las estructuras de conflicto armado pues tienen muchos códigos y prácticas similares¹³. Esa subordinación cotidiana a que se ven sometidas por sus parejas, además de expresarse con agresión e inclusive despojo, se manifiesta con la ausencia de responsabilidad y atención hacia ellas y su prole. Ello genera angustias y exigencias materiales permanentes que, sin embargo, se soportan y mantienen por esa aparente necesidad socialmente establecida de «tener un hombre que la respalde», de correr menos riesgos. Como afirma una de ellas: «me obligué a irme con él». Al parecer, sigue primando un mandato social para las mujeres, quizá no solamente del campo, de mantener una relación de pareja aunque sean pocos los beneficios y muchos los costos que ellas deben pagar por una relación simbólica que se sitúa más en la apariencia social.

Ahora bien: todas las historias muestran que tienen cerca de 10 años viviendo los impactos del desplazamiento y sólo tres o cuatro de ellas perciben cierta estabilidad integral en sus vidas y se han proyectado hacia el liderazgo comunitario. Por lo menos la mitad de ellas siente grandes incertidumbres frente a su futuro inmediato y de mediano plazo. Su condición material ha sufrido un deterioro significativo, del que apenas se están recuperando con precariedad una década después del destierro. Frente a su posición en el medio familiar y comunitario, si bien faltan elementos para una valoración integral, podría decirse que hay impactos negativos derivados directamente de la guerra. Algunas pocas han asumido liderazgos que no tenían antes. Todo ello da muestra

¹³ Un estudio por publicar sobre la violencia que sufren las mujeres en el contexto de conflicto armado da cuenta de una mayor frecuencia de maltrato físico y psicológico por sus propias parejas y familiares, a quienes las une el afecto y la convivencia.

de nuevas capacidades que lejos de ser idealizadas, ponen en evidencia las nuevas cargas y tareas que van cayendo sobre los hombros de las mujeres que viven el desplazamiento forzado. La guerra exacerba y profundiza las inequidades, discriminaciones y los comportamientos violentos preexistentes en una sociedad. Por eso, además de callar los fusiles y demás expresiones de la guerra, se requiere una revisión profunda de los problemas estructurales que alimentan las inequidades entre el campo y la ciudad, las brechas entre géneros, las lógicas y prácticas violentas en la vida cotidiana.

Factores que han intervenido en la decisión y construcción de estos caminos

A partir de las diez historias de mujeres consideradas, algunos de los factores más relevantes que inciden en el rumbo de las trayectorias son:

La protección de su familia

Sin duda, son los hijos quienes más influyen en los caminos a tomar. De acuerdo con su edad, educación y género, van a condicionar y motivar las decisiones de las mujeres frente a los potenciales caminos. Varias historias muestran familias recompuestas, madres con hijos de diversos padres que configuran familias matrilocales en medio del abandono y desinterés de los padres. Ellos, son también actores importantes en las decisiones, ya sea como parte de un reto común o delegando en él la última palabra.

Urgencias para la supervivencia familiar

Un factor de peso prioritario en las decisiones de las mujeres es la generación de ingresos, que en un medio urbano es indispensable para sobrevivir pues todos los servicios están monetizados. En ese sentido, la vivienda es fundamental y hacia allí se orientan los recursos cuando hay que pagar arriendo, sacrificando la cantidad y calidad de la alimentación. Provenientes de una experiencia rural, su desempeño laboral en la ciudad se reduce al trabajo doméstico, espacio poco grato por las condiciones de subordinación, el mal pago y sus exigencias. Por ello, la agricultura se constituye en una buena opción pues permite generar alimento básico y obtener algunos ingresos adicionales.

Las relaciones y redes sociales previas

Los mayores o menores vínculos y ejercicios de participación en sus lugares de salida, dejan aprendizajes y capacidades sobre toma de decisiones y recursos institucionales. Las experiencias migratorias amplían también la gama de vínculos sociales, de experiencias laborales rurales y urbanas, todo lo cual extiende los recursos y redes en situaciones límite como el desplazamiento forzado. Además, van a proveer habilidades para manejar ambientes sociales nuevos, facilitar procesos de adaptación y de gestión institucional.

Los vínculos institucionales

La preexistencia y tipo de vínculo con entidades locales, sean públicas o no gubernamentales, juegan un papel importante en los tiempos del destierro y la búsqueda de respuestas. Los espacios de formación ayudan a identificar funciones y respuestas institucionales, establecer relaciones con funcionarios, trámites, formatos, todo lo cual amplía los recursos para solicitar información, apoyo y solidaridad.

En la vida de estas mujeres campesinas la tierra ocupa un lugar fundamental. Sus memorias superan la perspectiva de la tierra como parcela, para situarse en una perspectiva territorial donde se tejen las relaciones con las y los otros y se anclan en tiempos significativos derivados de sus experiencias como hijas, madres y compañeras. Así, los embarazos, edades o hechos significativos con sus hijos, son referentes para reconstruir temporal y espacialmente sus experiencias en medio del conflicto armado. Estas diez historias de mujeres campesinas muestran tanto los impactos del conflicto armado, como prácticas y trayectorias que ellas construyen en relación con la tierra, para responder al destierro en un contexto local de conflicto armado. Capacidades inhibidas o latentes, en tanto sujetos sociales, surgen en medio de situaciones límite de empobrecimiento y dolor para crear nuevas condiciones para la acción. De manera lenta y silenciosa, se evidencian ciertas transformaciones en las prácticas de género a nivel privado y público, reconocidas parcialmente por ellas mismas y por la sociedad, que van resignificando la condición y posición de las mujeres en sus grupos familiares y en los espacios locales de referencia.

Buena parte de las mujeres protagonistas de estas historias, dan cuenta de una significativa movilidad geográfica como estrategia para buscar mejores condiciones de vida. Por ello, a veces el desplazamiento

forzado reciente aparece como un evento más, que no siempre es auto reconocido como violación de sus derechos. La guerra, por su continuidad temporal, parece ubicarse entonces como una situación similar a la pérdida del trabajo, el maltrato del patrón, la búsqueda permanente de un lugar, que extiende un manto de fatalidad donde el conflicto armado con todas sus agresiones se asimila a las vicisitudes generales de una vida dura. Situadas en las trayectorias que han ido construyendo lentamente para resolver el destierro y el despojo, cada camino les ha planteado una serie de exigencias, incertidumbres y esfuerzos importantes. En todas las rutas, encontramos ejercicios de resistencia y de supervivencia con diferente visibilidad, incluso en aquellas que no lo aparentan y en un ejercicio superficial pueden ser leídos como apatía o resignación. Por supuesto, también tales actitudes se mezclan con la construcción de cada trayectoria y, en muchos casos, sus propios esfuerzos no necesariamente son leídos como prácticas de resistencia por ellas mismas. A nuestro juicio, las *resistencias* en sus muchas manifestaciones y alcances son un denominador común, no una práctica excepcional. Son los «ecos del subsuelo» (Zibechi 2007), las voces desde los sótanos que es necesario reconocer en toda su diversidad y desde el silencio que acompaña a muchas de ellas.

Referencias

- Agier, Michel. (2002). *Aux bords du monde, les réfugiés*. París: Editorial Flammarion.
- Alcaidía Guadalajara de Buga (2007). «Diagnóstico municipal». Documento.
- Bonilla, Elsy y Rodríguez, Penélope (1992). *Fuera del cerco. Mujeres, estructura y cambio social en Colombia*. Bogotá: ACDI.
- Bonilla, Elsy y Vélez, Eduardo (1987). *Mujer y trabajo en el sector rural colombiano*. Bogotá: Plaza & Janés.
- CODHES (2008). «Desplazamiento forzado y enfoques diferenciales». En *Documentos CODHES 9*. Bogotá [<http://www.codhes.org>].

- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2009). «Por masacre de Alaska son condenados administrativamente el Ejército y la Policía Nacional». Bogotá [<http://www.colectivodeabogados.org/Por-masacre-de-Alaska-son>].
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2008). «Trujillo, una tragedia que no cesa». Bogotá [http://www.cnrr.org.co/new/interior_otros/Trujillo_informe.pdf].
- Corte Constitucional (2008). «Auto N° 092». Bogotá [www.acnur.org] [25 de mayo 2008].
- CSPPDF (2008). *Verificando el cumplimiento de los derechos*. Bogotá: CSPPDF / CODHES.
- CSPPDF (2009). «Reparar de manera integral el despojo de tierras y bienes». Vol. 5. Bogotá: CSPPDF / CODHES.
- De Certeau, Michel (1990). *L'invention du quotidien. I Arts de faire*. Paris: Gallimard.
- Deere, Carmen Diana (2002). «¿Qué diferencia resulta de la perspectiva de género? Repensando los estudios campesinos». En *Umbrales* 11. La Paz: CIDES / UMSA. [<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/umbrales11.pdf>].
- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, estado y mercado en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Defensoría del Pueblo de Colombia (2004). «Sentencia T-025. Desplazamiento Forzado». Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.
- Di Meo, Guy (1991). *L'Homme, la Société, l'Espace*. París: Anthropos.
- Ferro, Juan Guillermo y Uribe, Graciela (2002). *El orden de la guerra*. Bogotá: Javegraf.
- Gutiérrez Myriam y Zapp, Jorge (1995). *Mujer semilla alimento*. Bogotá: UNIFEM / Editorial Presencia.
- ILSA (2006). *Desplazamiento y retorno. Balance de una política. Retornos sin principios, desplazamientos sin final. Libro 1*. Bogotá [<http://www.ilsa.org.co>].
- León, Magdalena (1982). *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*. Bogotá: ACEP.
- (1980). *Mujer y Capitalismo Agrario*. Bogotá: ACEP.
- Londoño, Luz María y Ramirez, Patricia (2007). *La dominación de regreso a casa*. Bogotá: Universidad de Antioquia / UNIFEM / Gobernación de Antioquia / Accenta.

- Meertends, Donny (2006). «Tierra, derechos y género. Leyes, políticas y prácticas en contextos de guerra y paz. Informe final de la Consultoría sobre Derechos de las Mujeres a la Tierra». Documento de trabajo. Bogotá: UNFEM-Programa Par y Seguridad-Colombia.
- Meertens, Donny (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado (2003). «Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia». Tercer Informe. Bogotá. [<http://www.mujeryconflictoarmado.org>].
- Ordoñez, Myriam (1983). «Análisis de la situación de la mujer campesina. Características demográficas de la población rural». Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Osorio Pérez, Flor Edilma (2009). *Territorialidades en suspenso. Desplazamiento forzado, identidades y resistencias*. Bogotá: CODHES Antropos Ltda.
- (2001). «Reasentamientos rurales de población campesina desplazada» en *Les Cahiers ALHIM 3. Migrations en Colombie*. Paris : Université de Paris. [<http://alhim.revues.org/index537.html>].
- Pérez, Edelmira et al (1985). «Condiciones de Producción y de los productores de papa, maíz, tabaco y trigo en el Norte de Boyacá». Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Fundación San Isidro.
- PNUD (2003). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. El Conflicto, Callejón con Salida*. Bogotá: Editorial El Malpensante.
- Rey de Marulanda, Nohora y Ayala, Ulpiano (1982). *La mujer y la familia en la economía colombiana*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Rodriguez, Angela María (2003). «Las mujeres de Valle Encantado. Una experiencia de reubicación, con acceso a tierra de familias desplazadas». Montería: Consejería de Proyectos y Corporación Taller Prodesal.
- Sayad, Abdelmalek (2006). *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité*. Paris: Raisons d'agir Editions.
- Simmel, Georg (1992). *Le conflit*. Paris: Éditions Le Circé. Paris.
- Tovar, Patricia (2006). *Las viudas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Icanh Conciencias.

- Vicepresidencia de la República (2003). *Panorama actual del Valle del Cauca*. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Villareal Norma y Ríos, María Angélica (2006). *Cartografía de la esperanza. Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres*. Bogotá: Corporación ECOMUJER.
- Villegas, Holmes (2009). «Desplazamiento forzado, configuración territorial y reubicación, desde un enfoque de medios de vida. Estudio de caso de la asociación de campesinos Asprocay 1999-2008. Buga-Yotoco, departamento del Valle del Cauca». Tesis de grado para optar por el título de Ecólogo. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Yoryi, Carlos Mario (1999). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Zibechi, Raúl (2007) *Autonomías y emancipaciones. América latina en movimiento*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.